

**Atención:**

Lunes a Viernes 8:00 am a 1:00 pm y  
3:00 pm a 6:00 pm

Oficina descentralizada en el sur de San  
Martín ubicado en el Jr. Huallaga 432– Juanjuí  
Mariscal Cáceres.

*Coordinadora: Mery Torres del Águila*

Oficina descentralizada en el Alto Mayo, 20 de  
abril 287 -Moyobamba.

*Coordinadora: Marita Tocto Ramírez.*

Despacho Congresal

Jr. Azángaro 478 Lima

Telf. 3117440– Fax. 3117441

E-mail: [esaavedra@congreso.gob.pe](mailto:esaavedra@congreso.gob.pe)

Facebook: [esaveedra2011](https://www.facebook.com/esaveedra2011)



# NUEVO AÑO, NUEVOS RETOS

## Congresista Esther Saavedra Vela

**BOLETÍN N°5 AGOSTO 2013**

*Elaborado por Nelly Sánchez Ato*

## NUEVO AÑO, NUEVOS RETOS



Ha culminado el segundo año de nuestro periodo legislativo, ha sido un año intenso en el cual hemos desarrollado múltiples acciones y emprendido nuevos retos. Nuestra prioridad ha sido seguir enfrentando los graves problemas de corrupción existente, fiscalizar las obras que se impulsan en el departamento y poner punto final al monopolio notarial. Producto de ello, hemos logrado que hoy San Martín cuente con 11 notarios temporales, lo que ha permitido que los precios de las legalizaciones bajen considerablemente. Otra de las acciones que hemos logrado, es que la Contraloría General de la República realice una acción de control en la Universidad Nacional de San Martín, la misma que debe arrojar resultados y señalar responsabilidades antes de fin de año.

En este año hemos fiscalizado algunos proyectos de saneamiento y a raíz de lo encontrado solicitamos al Ministro de Vivienda, René Cornejo, el monitoreo de los 28 proyectos de agua potable, drenaje, alcantarillado, ampliaciones, rehabilitaciones y mejoramientos que se venían desarrollando en San Martín. El informe arrojado del monitoreo nos ha mostrado diversos problemas que hoy los estamos enfrentando y que deben permitir en el corto plazo soluciones concretas que eviten que los pocos recursos que se invierten sean malversados y/o mal utilizados.

En nuestra producción legislativa hemos logrado un dictamen Ley de Ejercicio Profesional del Trabajo Social, que esperamos pueda ser aprobado en esta nueva legislatura y hemos suscrito 64 proyectos de Ley. En la parte social hemos atendido a 29 casos de niños, adolescentes y adultos que debido a su gravedad y pobreza estaban condenados al hacinamiento e incluso la muerte. Es práctica de la congresista asistir y apoyar sin publicitar, sin embargo es bueno señalar que en varios de los casos vistos, no solo se gestiono atención médica, sino estadía, alimentación, atención e internamiento del paciente y familiares.

Los nuevos retos del presente año no solo están vinculados a las comisiones en que participamos, sino a lograr un rol más preponderante de la mujer y el desarrollo amazónico. La amazonia tiene que ser parte de la agenda prioritaria del gobierno y del país. Continuaremos, además, con nuestro rol fiscalizador y de control. Hay mucho por hacer, y a veces pocas manos, no importa, nada posibilitará que sigamos enfrentando y denunciando los hechos de corrupción.

*Esther Saavedra Vela*  
*Congresista de la República*

## EQUIPO QUE APUESTA POR SAN MARTÍN

Al iniciar un nuevo periodo legislativo, la congresista Esther Saavedra ratificó a los miembros de su equipo técnico, destacó los logros obtenido y la confianza de que se continuará trabajando y apostando por el desarrollo de San Martín.

El despacho de la legisladora está ubicado en el jirón Azángaro 468, oficina 407 y 408 (4to piso). En este lugar, gestionamos y respondemos a las demandas de la población, sirviendo de mediadores para la realización de proyectos, atención de denuncias, comunicando el trabajo en medios de prensa y convocando a los ciudadanos a las diferentes actividades.

Equipo técnico:



Asesor principal: Eduardo Gonzales Chávez



Asesora Legal: Karina Flores Yataco



Asistencia Social: Teresa de Jesús Alvarado Pérez



Asistencia administrativa: Carlos Igor Silva

En la zona Sur de San Martín la congresista Saavedra Vela tiene como coordinadora de la oficina descentralizada a Mery Torres del Águila.

En la zona del Alto Mayo tiene como coordinadora de la oficina descentralizada a Marita Tocto Ramírez.

Este es el equipo que se faja por San Martín, listos siempre para poder atender sus necesidades y consultas.



## SE REALIZA CONCURSO NACIONAL DE NOTARIOS

Esther Saavedra desde que inició su labor como parlamentaria se propuso apoyar y canalizar todos los pedidos de la población. “Los parlamentarios somos intermediarios de los ciudadanos, por eso tenemos que escuchar, dialogar y consultar al pueblo siempre, en todo momento”, señaló en una oportunidad. Por ello, desde que inició su labor impulsó que se cubran las plazas notariales que se encontraban vacantes. Lamentablemente, lo único que encontró fue el rechazo y la oposición del Colegio de Notarios de San Martín y su directiva.

Era evidente, ellos no querían nuevos notarios porque eso implicaba eliminar el monopolio notarial que se había instalado en San Martín. Se pusieron diversos pretextos para evitar y boicotear la convocatoria a un concurso, sin embargo eso no detuvo el ímpetu y la fuerza de Esther Saavedra y su pueblo. Así es que llegó a plantear en el Pleno del Congreso la convocatoria al Concurso Nacional de notarios que hoy se está desarrollando y que debe concluir en el mes de diciembre.

Se están concursando 21 nuevas plazas de notarios para San Martín y se han instalado 7 notarios temporales. Los precios por los servicios que brindan ahora los notarios han bajado y los que antes no querían rebajar ni un sol, hoy hasta atienden gratis. “La población se estaba beneficiando. Eso es lo que nosotros queríamos y reclamábamos. Los notarios temporales han roto el monopolio y ha permitido que los precios se rebajen. Con las nuevas 21 plazas se pondrán fin definitivamente al monopolio notarial”, indicó Saavedra a un medio de comunicación nacional.

Sin embargo, los interesados no se han dado por vencidos. Han presentado recursos de amparo y, hecho diversas tinterilladas para intentar detener el concurso. “No lo lograrán. Combatir el monopolio notarial en mi región, ha provocado que los que se ven afectados utilicen todos los medios para detenerme en las acciones de fiscalización que vengo cumpliendo. Lamento que se traten de desprestigiarme e involucrarme en hechos en los que no tengo nada que ver. Se trata de hacer una campaña mediática para neutralizar mi trabajo parlamentario”, indicó Saavedra Vela ante las publicaciones de un diario local.



## NUEVAS COMISIONES, NUEVOS RETOS

Se inició el periodo legislativo 2013-2014, como es costumbre el Pleno del Congreso determinó los miembros de las comisiones. Así, aprobó que la congresista Esther Saavedra sea ratificada como miembro titular de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, y además miembro pleno de las comisiones Agraria y Mujer y Familia.



Durante su tercer año en la Comisión de Fiscalización, la congresista continuará trabajando para que se investigue y sancione diversos hechos de corrupción que ha venido denunciando. En los primeros meses culminará las investigaciones desarrolladas a través de un

grupo de trabajo que ella coordina.

En la instalación de la Comisión Agraria, Saavedra Vela, planteó que en su agenda se incluya como prioridad la deforestación de los bosques, el uso adecuado del agua y la promoción de la agricultura en la Amazonía. También señaló que se haga un minucioso seguimiento al uso de los recursos asignados para mitigar la plaga de la Roya Amarilla del café, y se evalúe el rol que viene cumpliendo OSINFOR y la Dirección General de Recursos Forestales.

En la Comisión de Mujer propuso que se trabaje una agenda común con el Ministerio de la Mujer invitando a la ministra para recibir su opinión sobre los principales proyectos que son materia de debate. También planteó trabajar la aprobación de la Ley de Alternancia que permita a las mujeres tener una mayor participación política en el país y que se priorice el debate de la Ley de Acoso Político y el Código de los Niños y Adolescentes.

La parlamentaria sanmartinense es además miembro accesitaria en las comisiones de Producción, Micro - Pequeñas Empresas y Cooperativas y la de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología,

“Seguiré trabajando en forma transparente y clara. A pesar de los ataques no claudicare en mi lucha contra la corrupción hasta lograr que se sancionen a los funcionarios públicos involucrados en graves irregularidades. Terminaré con el monopolio notarial en San Martín y estaré vigilante a las denuncias que me hagan llegar”, expresó luego de ser elegida por su bancada para representarla en esas importantes comisiones.



## LEY DE ALTERNANCIA, OPORTUNIDAD PARA LAS MUJERES

Una nueva línea que estamos trabajando es el fortalecimiento de la cultura política para las mujeres. Por ello se han realizado talleres para las lideresas y autoridades de la zona sur en las ciudades de Juanjuí y Rioja, en coordinación con la Asociación Civil Transparencia.

En este nuevo periodo legislativo la congresista Esther Saavedra desarrollará nuevos talleres y audiencias públicas. Uno de estos se realizará en Tarpoto sobre "Participación e Incidencia Política de las Mujeres", asimismo continuaremos realizando audiencias para debatir los proyectos de ley que benefician la participación y los derechos de las mujeres.

De la mano de las actividades para fortalecer el liderazgo político de las mujeres sanmartinenses y del país continuaremos exigiendo la igualdad de oportunidades para las mujeres a través del proyecto de "alternancia política" que propone que varones y mujeres estén colocados de manera intercalada desde el primer lugar en las listas que se presentan a las elecciones municipales, regionales y nacionales.

La congresista Saavedra Vela ha solicitado que la Comisión de Mujer debata de manera prioritaria este proyecto y que pueda ser una alternativa al presentado por la Comisión de Constitución, que descartó la alternancia.



Este tema no es nuevo, desde hace varios años, las mujeres organizadas del país vienen solicitando que se apruebe la alternancia, sin embargo nunca obtuvieron un real apoyo político. La propuesta legislativa presentada por el Poder Ejecutivo muestra el apoyo que se requería para hacer que esta propuesta se convierta en realidad. Está es una manera de poner fin a las malas prácticas que le han sacado la vuelta a la ley de cuotas y que permitía que en muchos casos las mujeres sean ubicadas al final de las listas electorales y no se genere una real representación de las mujeres en los diferentes niveles y órganos de gobierno de nuestro país.

La congresista Esther Saavedra ha propuesto que se agregue al proyecto de ley, la alternancia también en la fórmula presidencial nacional y en la fórmula a presidente y vicepresidente regional. Así como en los principales poderes del Estado. "Yo creo que si todas juntas nos proponemos y trabajamos hasta lograr su aprobación sin ningún tinte político, en las próximas elecciones tendremos más congresistas mujeres, más alcaldesas, más regidoras y consejeras regionales en el país", expresó.

